

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 29 de marzo del 2001

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE ECONOMÍA MIXTA DE VALOR Y SEGURIDAD  
CIVASECUADOR.**

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y lo estipulado en el Art. 33 de los Estatutos de la empresa, según escritura del 16 de agosto del 2000, me permito presentar a usted señor Presidente y los demás accionistas, el informe relativo a los resultados de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2000.

### **ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMPRESA**

Inicia la vida jurídica mediante escritura de constitución elevada a escritura pública, el 16 de agosto del 2000, con la denominación "Compañía de Economía Mixta de Valor y Seguridad, CIVASECUADOR", con el capital social de USD \$ 460.000,00 siendo sus accionistas principales la Dirección de Aviación Civil y CIVAS Civil Aviation Security Services Sucursal Ecuador, con la participación accionaria del 65/35, respectivamente.

### **OBJETO SOCIAL**

El objeto social de la empresa es de amplia cobertura, resaltando la prestación de servicios de seguridad de personas y bienes en aeropuertos, puertos, terminales terrestres y sus accesos. Vigilancia y seguridad de bienes, de las oficinas, bodegas, hangares, terminal aéreo, plataforma y pista dentro y fuera de los aeropuertos del país, así como también el control y vigilancia de entrada y salida de personas y bienes que estuvieren dentro de las instalaciones aeroportuarios.

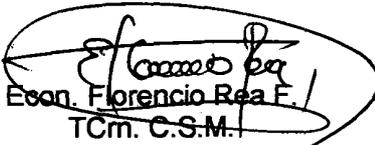
### **ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

En razón que la empresa fue constituida en el mes de agosto del 2000 y en los últimos meses se dedicó a estructurar la organización y a realizar actividades puramente administrativas, no ha generado ingresos operacionales, incurriendo en gastos corrientes que han disminuido el capital de trabajo en un 39% aproximadamente, con respecto al capital social en numerario (\$161.000), demostrando asimismo en los balances que el Patrimonio de la empresa se ha reducido en \$ 63.891 como efecto de la pérdida del ejercicio.

Entre los gastos más representativos, constituye el pago de las mensualidades establecidas en el contrato de soporte gerencial y el pago de honorarios profesionales, con las incidencias del 59% y 20% aproximadamente, en su orden. Los gastos de personal, han tenido apenas la incidencia del 3% del total de gastos.

Con especial atención a los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2000, los datos numéricos son consistentes y se encuentran razonablemente presentados. La información financiera no contiene exposiciones erróneas y el registro de las transacciones se han ejecutado en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad, vigentes.

**Señor Presidente, señores accionistas.**

  
Econ. Florencio Rea F.  
TCm. C.S.M.  
**COMISARIO CIVASECUADOR**